



República Bolivariana de Venezuela

Comunicado

La República Bolivariana de Venezuela ha tomado la decisión de revocar, de manera inmediata, el beneplácito otorgado al Gobierno de la República Federativa de Brasil para ejercer la representación de los intereses de la República Argentina y sus nacionales en territorio venezolano, así como la custodia de los locales de la misión diplomática incluido sus bienes y archivos, según se había anunciado en el comunicado conjunto de fecha 5 de agosto de 2024. Decisión que ha sido notificada a los estados concernidos a través de canales diplomáticos.

Venezuela se ve obligada a tomar esta decisión motivada por las pruebas que se tienen sobre el uso de las instalaciones de esa misión diplomática para la planificación de actividades terroristas e intentos de magnicidio contra el Presidente Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros y contra la Vicepresidenta Ejecutiva, Delcy Rodríguez Gómez, por parte de los prófugos de la justicia venezolana que permanecen dentro de ella.

La República Bolivariana de Venezuela en calidad de Estado receptor toma esta medida de conformidad, y pleno cumplimiento, con la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas de 1961 y la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares de 1963.

Caracas, 07 de septiembre de 2024